

SE
NO
OS
Y
AS
S
A
A

Chone, Marzo 30 del 2015

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA WMB CONSTRUCCIONES S.A

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañia en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañia para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2014.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañia informo a esta Junta de Accionistas lo siguiente:

- a- Revisando cada una de las cuentas del balance y otros documentos seguimos cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, y en general con todas las obligaciones de ley.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,

Stany M. Figueroa
FIGUEROA MONTESDEOCA DIANA
COMISARIO